

Guatemala, 31 de enero de 2,020

Magister
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

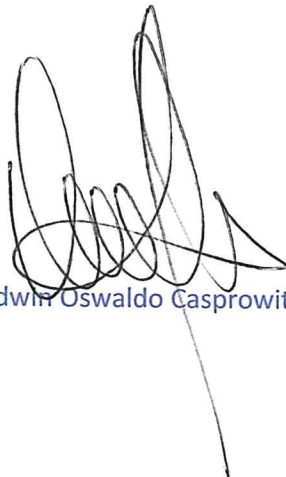
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Numero 760-2,020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 9-2,020** correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura serie A1 número 0000057**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
2. Apoye en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
3. Brinde apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de Chimaltenango.
4. Apoye y di seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Brinde apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
6. Apoye en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Apoye y participe en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando fui convocado.
8. Apoye a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Brinde apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
2. Se brindó apoyo en la implementación de la metodología para elaboración de juegos de habilidades y capacidades físicas.
3. Se acompañó técnicamente a los promotores en los centros permanentes para que de acuerdo a los nuevos lineamientos de trabajo se realicen las actividades de la forma adecuada.
4. Se brindó acompañamiento en grupos de trabajo para establecer los requerimientos de inicio de año.
5. Se brindó apoyo con la gestión con las autoridades en cada uno de los municipios.
6. Se brindó apoyo en la gestión de nuevos centros permanentes en cada uno de los municipios del departamento de Chimaltenango.



Edwin Oswaldo Casprowitz Sagastume



Sr. José Miguel Enriquez González
Jefe de Supervisión
Vo. Bo. Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes